



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2093-2012-UNAP
Iquitos, 17 de octubre de 2012



CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1979-2012-UNAP, del 18 de septiembre de 2012, se resuelve autorizar el viaje, en comisión de servicio, a la ciudad de Madrid y otras ciudades del interior de España, del 20 al 29 de octubre de 2012, de don Antonio Pasquel Ruiz, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para que participe en la misión académica de rectores de las universidades del Cri Amazónico;

Que, para no paralizar el funcionamiento del Rectorado y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, es conveniente encargar a don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, vicerrector académico, las funciones de rector, del 22 al 26 de octubre de 2012;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PC; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- Encargar a don **Carlos Hernán Zumaeta Vásquez**, vicerrector académico, las funciones de rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), **del 22 al 26 de octubre de 2012**, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



Maria Isabel Maury Laura
Maria Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL